

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

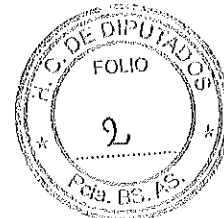
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio a la decisión del Gobierno Nacional de prohibir el acceso a Casa Rosada a los periodistas acreditados. Asimismo, repudiar el hostigamiento y los violentos ataques que realiza constantemente el Presidente de La Nación Javier Milei a través de sus redes sociales en contra de todos los trabajadores del periodismo.

DIPUTADO JOSE RENALDO GALVAN

H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

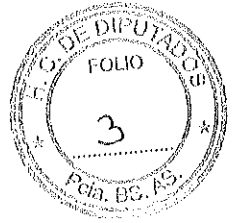
FUNDAMENTOS

En un hecho sin precedentes en la historia de nuestro país, el Gobierno Nacional el día jueves 23 de abril, tomó la decisión de no permitir el ingreso de los periodistas acreditados a la Casa Rosada, esta medida que afecta de manera generalizada a la totalidad de los trabajadores de prensa que cubren habitualmente la actividad del Poder Ejecutivo.

El Presidente Javier Milei, al regresar de su tercer viaje a Israel, fue nuevamente protagonista de un hecho que configura un ataque directo a la libertad de expresión y el derecho a recibir información que ampara a tanto a los trabajadores de prensa como a la totalidad del pueblo argentino.

Esta decisión claramente anti democrática debe ser advertida, tal como lo hace el Foro de periodismo argentino (FOPEA), como una medida de extrema gravedad institucional, ya que altera las condiciones básicas para la cobertura periodística del principal ámbito de funcionamiento del Poder Ejecutivo Nacional. Que afecta no solo al ejercicio del periodismo, sino que impacta directamente en el derecho de la ciudadanía a acceder a información sobre los actos de gobierno y que en los hechos, implica limitar la posibilidad de que la sociedad conozca, comprenda y controle la actividad de sus gobernantes.

Lamentablemente, el gobierno de Javier Milei no se limita solo a negar el acceso a los trabajadores de prensa a Casa Rosada, sino que también y con una periodicidad alarmante el primer mandatario se vale de sus redes sociales para difamar, denigrar, insultar e incluso hostigar a los trabajadores del periodismo.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

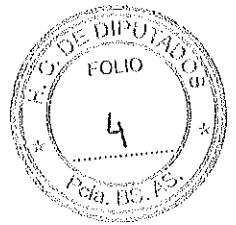
En la actual coyuntura, donde el gobierno de Javier Milei y toda su caterva comunicacional se dan a la tarea de socavar los pilares fundamentales de nuestro sistema democrático, resulta imprescindible alertar a toda la ciudadanía que esta no es una decisión aislada, sino que configura una estrategia política tendiente a callar todas las voces que se atrevan a criticar las medidas económicas que el gobierno libertario aplica y que repercuten negativamente en la vida diaria de los argentinos.

Resulta a todas luces contradictorio y de un cinismo manifiesto que un gobierno que se arroga las banderas de la libertad constantemente ataque a la libertad de expresión un derecho consagrado en nuestra Constitución Nacional y en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos contenidos y receptados en el artículo 75 inciso 22 de nuestra Carta Magna.

Evidenciamos que este ataque en contra de la libertad de expresión y el derecho recibir información tomó un derrotero mucho más agresivo en el actual contexto de crisis económica y social especialmente desde que el periodismo se atrevió a investigar los mayúsculos y escandalosos entramados de corrupción que tienen como protagonista al Presidente Javier Milei y a la Secretaria General de Presidencia Karina Milei como la Causa Libra, las coimas en Andís y el desproporcionado enriquecimiento del Jefe de Gabinete Manuel Adorni.

No podemos permitir que la violencia sea la norma, no debemos aceptar que nuestros periodistas corran el riesgo de ser víctimas de la represión estatal como lo fue Pablo Grillo ni mucho menos debemos consentir que el gobierno de Javier Milei destruya un derecho sagrado para el funcionamiento de la vida democrática como lo es la libertad de expresión.

A 43 años de la recuperación de la democracia en nuestro país la sociedad toda debe repudiar estos ataques a la libertad de expresión porque en un país democrático



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

tienen lugar las actitudes dictatoriales que busquen callar las voces de quienes se atreven a cuestionar sus decisiones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa con su voto

DIPUTADO JOSE RENALDO GALVAN
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires